



SANZ AYÁN, Carmen; *Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640*, Colección Estudios. Madrid. Marcial Pons, 2013. ISBN: 978-84-9282-091-7.

El tema abordado en el nuevo libro de Carmen Sanz Ayán, catedrática de Historia en la Universidad Complutense de Madrid y académica de la Real Academia de la Historia, se ajusta con exactitud al título que le ha dado: los banqueros y la crisis de 1640. Faltaba a día de hoy un estudio detallado de los aspectos financieros de una de las décadas más críticas en la Historia de España, en la que se perdió la hegemonía en Europa (Westafía, 1648) y se asistió a una cadena de rebeliones en distintas partes de la monarquía: Cataluña, Portugal, Nápoles, etc. Con este trabajo el vacío existente ha quedado cubierto, y lo que hasta ahora eran alusiones aproximativas y argumentos repetidos, dejan paso a un conocimiento más certero de lo que ocurrió entorno a la bancarrota de 1647, el antes y el después que rodeó la decisión de Felipe IV de declararse en quiebra y anunciar la suspensión del pago de la deuda acumulada por la monarquía. ¿Cuál fue el papel jugado por los banqueros que financiaban a la monarquía en esta crítica situación? ¿Cuál fue la posición de la corona ante sus acreedores y cómo se renegó la deuda con ellos? Éstas son las principales preguntas que se ha propuesto responder la autora en su libro.

El alto grado de complejidad del tema planteado, que afecta a cuestiones propias del ámbito fiscal y financiero del pasado español, es resuelto de manera clara y con voluntad pedagógica, lo cual es siempre de agradecer por los lectores de asuntos tan complicados como importantes para el entendimiento cabal de la realidad. La autora explica esta problemática a través de tres líneas de argumentación. En la primera línea de su análisis aborda una espinosa cuestión que a veces resulta incomprensible para quienes no son especialistas en temas de fiscalidad, finanzas y mundo de los negocios: es el lenguaje, o jerga, propia de quienes trataron en este terreno. Se refiere este lenguaje a los instrumentos utilizados en el mundo financiero y mercantil del siglo XVII, letras de cambio, tipos de compañías de negocios, ferias y plazas, distintas modalidades de asientos firmados con el rey, consignaciones entregadas a los acreedores y fuentes del beneficio obtenido por los créditos adelantados a la hacienda regia. Es esta última parte, la dedicada a los beneficios obtenidos por los banqueros del rey, la que más luz arroja sobre el mundo económico, financiero y comercial del siglo XVII. ¿Dónde estaba la ganancia de los grandes banqueros del rey y cómo se conseguía? La respuesta a esta pregunta nos introduce con sencillez y claridad en la lógica de las llamadas consignaciones, las fuentes desde donde se devolvía al banquero lo prestado, además de otro tipo de ganancias complementarias nada despreciables. Al estar las consignaciones que recibía el banquero situadas sobre las bases

fiscales y sobre las rentas que nutrían la hacienda regia, los hombres de negocios se vieron obligados a penetrar, no sin tensión ni conflicto, tanto en los ámbitos del poder local español como en los de la administración hacendística. Tuvieron, además, que hacer frente al sistema legal, político y económico de la época, ya que reunir capitales, prestárselos al estado y conseguir reembolsar las devoluciones obteniendo beneficios exigía organizar empresas de enorme complejidad y eficacia. La autora, desentrañando el interior de todo este sistema, nos muestra finalmente aspectos fundamentales de aquella sociedad; de la historia financiera pasamos así a la historia política y social.

En la segunda línea de análisis, Carmen Sanz Ayán trata la evolución de la financiación de la monarquía durante los años de la década de 1640. Fue un momento de inflexión, en el cual se pasó del dominio secular que habían disfrutado los genoveses como financieros de la corona a la hegemonía de los portugueses, que consolidaron en este periodo y que mantendrían durante toda la segunda mitad del siglo XVII. La autora nos muestra como la competencia entre genoveses y portugueses hizo que unos y otros se vieran implicados en las luchas políticas y cortesanas del momento en el intento de mantener su control sobre las esferas más altas del ámbito financiero, en donde se establecían los grandes contratos con la corona. Pero no siempre esta relación fue de dura competencia, ya que como nos muestra la autora en su libro hubo también experiencias interesantes de colaboración entre unos y otros, e incluso, formas híbridas de cooperación entre hombres y capitales genoveses y portugueses.

Las bruscas turbulencias políticas y sociales de esa década han conseguido ocultar algunas de estas dinámicas económicas y financieras que fueron decisivas para los tiempos siguientes. La autora consigue despejar las principales incógnitas de este problema. Una tras otra, año por año, nos muestra las tablas de los créditos totales recibidos por el rey para financiar las necesidades principales de la monarquía; acompaña estas tablas con los listados de los banqueros que prestaron al monarca, ordenados según el volumen de los créditos aportados por cada uno de ellos; y finalmente, la autora nos enseña de dónde obtuvo el rey los recursos para las devoluciones de tales créditos. Queda clara así la lógica que conectaba los intereses de los banqueros, que adelantan capitales y se los reembolsan por medio de distintas fórmulas, con los intereses de los ministros del rey que entraban en negociación con ellos, urgidos por los graves problemas en la agenda política.

Finalmente, en los últimos capítulos se nos muestran los principales protagonistas de las altas finanzas de mediados del siglo XVII. ¿Quién es quién entre los banqueros de Felipe IV en el ecuador de su reinado? Destacan los banqueros portugueses, que alcanzaron la hegemonía a partir de entonces: poderosos y eficaces hombres de negocios entre los que había algunos que venían firmando asientos desde tiempo atrás y otros nuevos que se incorporaron en los años de la década de 1640. No desaparecieron del todo los genoveses "tradicionales". Y a todos ellos se sumaron algunos grupos financieros de origen toscano, flamenco e inglés. Los portugueses son, sin embargo, los que acaparan en este estudio un análisis más detallado y extenso. Su condición conversa les singulariza y diferencia del resto de banqueros, a la vez que les convirtió en objeto

RESEÑAS

de estigmatización social y de indagaciones inquisitoriales. Esta circunstancia fue clave en los intentos de promoción social de estos grandes hombres de negocios, que intentaron saltar de las finanzas a la nobleza como recompensa a sus grandes servicios al estado. Pero su defecto de sangre, “pecado social”, mediatizó todo el proceso de ascenso que experimentaron en sus vidas así como las estrategias que siguieron para alcanzarlo, determinando además sus comportamientos en el escenario público. Por otro lado, la sospecha que existía hacia los conversos precipitó reacciones adversas en diversos ámbitos, tanto en el local como en el peninsular, e, incluso, en el espacio global de una monarquía de amplitud pluricontinental como fue la española.

El libro, en resumen, demuestra ser el resultado de un largo y minucioso trabajo de investigación sobre la realidad financiera de mediados del siglo XVII y de sus conexiones estrechas con la vida política, económica y social de aquel momento de profunda crisis. Además de aclarar cuestiones fundamentales en este campo, nos plantea algunas líneas de investigación muy sugestivas que sin duda darán pie a nuevos trabajos sobre esta temática.

**-Juan Ignacio Pulido Serrano-
(Universidad de Alcalá)**